

5258

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cañete la Real referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 33, de 2 de febrero de 1980, publica bases relativas a oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con las retribuciones correspondientes a nivel 4.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cañete la Real, 16 de febrero de 1980.—El Alcalde.—3.393-E.

5259

RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Habiéndose publicado la fecha del examen de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de febrero y de la provincia del día 26 de febrero del presente año, y coincidiendo el primer miércoles después de los quince días hábiles de la última publicación el día 19 de marzo de 1980, y ser día inhábil, a tenor del Real Decreto 277/1980, en virtud del artículo 60, 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo, el examen se celebrará el siguiente día hábil.

Por tanto, la fecha del examen será el día 20 de marzo de 1980, a las nueve horas treinta minutos, en esta Consistorial. Getafe, 28 de febrero de 1980.—El Alcalde.—3.876-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

5260

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se declaran nulos y sin valor los 907 billetes que a continuación se relacionan correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de marzo de 1980.

Habiendo sido robados a la Administración de Loterías número 70 de Barcelona 907 billetes relacionados a continuación, correspondientes al sorteo del día 8 de marzo de 1980, por acuerdo de esta fecha y de conformidad con los artículos 9.º y 10 de la vigente Instrucción de Loterías, se ha tenido a bien declarar nulos y sin valor dichos billetes a efectos del mencionado sorteo, quedando por cuenta de la Hacienda Pública.

Números	Series	Billetes
<i>Billetes de consignación fija</i>		
19.775	3.ª a 8.ª y 10.ª a 17.ª	14
21.369	2.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª a 17.ª	14
24.377	2.ª a 7.ª, 9.ª y 11.ª a 17.ª	14
28.341	2.ª a 6.ª y 7.ª a 17.ª	15
28.342	1.ª a 17.ª	17
28.343	1.ª a 5.ª y 7.ª a 17.ª	16
28.344	1.ª a 6.ª y 8.ª a 17.ª	16
28.345	1.ª a 17.ª	17
28.346	1.ª a 12.ª, 16.ª y 17.ª	14
28.347 y 348	1.ª a 17.ª	34
28.349	1.ª a 5.ª y 7.ª a 17.ª	16
28.350	1.ª a 4.ª y 6.ª a 17.ª	16
Total billetes fijos		203
<i>Billetes de consignación libre</i>		
52.701 al 707	1.ª a 17.ª	119
52.708	11.ª a 17.ª	7
52.709 y 710	1.ª a 17.ª	34
52.711	1.ª a 7.ª y 9.ª a 17.ª	16
52.712	3.ª a 17.ª	15
52.713	2.ª a 17.ª	16
52.714 al 720	1.ª a 17.ª	119
59.311 y 312	1.ª a 17.ª	34
59.313	11.ª a 17.ª	7
59.314 al 316	1.ª a 17.ª	51
59.317	3.ª a 17.ª	15
59.318	1.ª a 17.ª	17
59.320	1.ª a 17.ª	17
45.528 al 534	12.ª	7
30.498 al 504	13.ª	7
30.505 al 512	13.ª	8
31.540 y 541	13.ª	2
31.543 al 547	13.ª	5
33.127 al 132	13.ª	6
33.141 y 142	13.ª	2
34.628	13.ª	1
34.630	13.ª	1
34.652 al 655	13.ª	4
36.732 al 737	13.ª	6
40.883 al 885	13.ª	3
40.887 al 890	13.ª	4
00.197 al 204	14.ª	8
01.275	14.ª	1
01.277	14.ª	1

Números	Series	Billetes
01.279 al 284	14.ª	6
02.417 al 423	14.ª	7
03.480 al 487	14.ª	8
04.549 al 555	14.ª	7
05.658 al 661	14.ª	4
05.663 y 664	14.ª	2
06.759 al 766	14.ª	8
07.825 al 830	14.ª	6
07.832	14.ª	1
08.887 al 891	14.ª	5
08.893	14.ª	1
08.895	14.ª	1
09.979 al 986	14.ª	8
11.109 al 112	14.ª	4
11.114 al 117	14.ª	4
12.427 y 428	14.ª	2
12.430 al 434	14.ª	5
12.436	14.ª	1
13.642	14.ª	1
13.851 al 854	14.ª	4
13.660 al 662	14.ª	3
14.873	14.ª	1
14.875 al 879	14.ª	5
16.046	14.ª	1
16.050 al 054	14.ª	5
16.056	14.ª	1
16.058	14.ª	1
17.383 y 384	14.ª	2
17.386	14.ª	1
17.388	14.ª	1
17.391 y 392	14.ª	2
18.674	14.ª	1
18.680 y 681	14.ª	2
18.685 y 686	14.ª	2
19.958 al 962	14.ª	5
19.965 al 967	14.ª	3
21.233 y 234	14.ª	2
21.236 al 238	14.ª	3
21.240 y 241	14.ª	2
21.243	14.ª	1
22.544 al 546	14.ª	3
22.550	14.ª	1
22.561 al 563	14.ª	3
22.566	14.ª	1
23.982 al 989	14.ª	8
25.432	14.ª	1
25.434	14.ª	1
25.438	14.ª	1
25.440	14.ª	1
25.451 al 453	14.ª	3
26.746 al 750	14.ª	5
26.761 y 762	14.ª	2
28.091 al 096	14.ª	6
28.099	14.ª	1
29.212	14.ª	1
29.214 al 216	14.ª	3
29.216	14.ª	1
Total billetes libres		704

Lo que se anuncia para público conocimiento y demás efectos pertinentes.

Madrid, 6 de marzo de 1980.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.